

DA EPOCA.-ANO XXX- NUMERO 12.054.

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

MIERCOLES, 15 DE ABRIL DE 1931

Se implanta la República em España

El Gobierno provisional hace una declaración juridica de su programa inmediato.-El Rey al extranjero

LA SEGUNDA REPUBLICA ESPANOLA

Se ha instaurado en España la segunda república: sinceramente y sin abdicar de nuestros ideales deseamos que logre la felicidad de la patria que para nosotros es el supremo ideal.

No se nos oculta que las circunstancias son de extremada dificultad y que se necesitan para dominarlas excepcionales condiciones no sólo de superior talento sino de extraordinaria serenidad y de suprema discreción.

Los peligros que acechan por todas partes al naciente régimen son tan claramente visibles y están tan previstos que frente a ellos no habrá temor de que el Gobierno sea sorprendido.

Esa es, entre tantas graves una circunstancia que juzgamos favorable: otra favorabilisima que el Gobierno sabrá apreciar y esta en condición de estimar mejor que nadie: la forma en que se ha realizado el cambio de régimen: forma sin ejemplo en la Historia y que podrá ser citado como ejemplar.

Si en alguien hubo en algún momento culpas contra la Constitución podemos pensar (sin hablar ahora para nada de sanciones que esas culpas han quedado lavadas con el profundo respeto a la voluntad nacional que implica la renuncia aconsejada por el Gobierno v realizada por don Alfonso.

Por mucho que se haya motejado al Gobierno presidido por el general Aznar

Júbilo popular

Después de las explosiones de entusias-

mo popular en la Plaza de la Cibeles y en

la Puerta del sol, con motivo de ser izadas

en el Palacio de Comunicaciones y en el

ministerio de la Gobernación las banderas

de la República, siguió durante toda la

Los soldados de España pasean en triun-

fo la bandera republicana

El teniente señor Mohin, en un "taxi"

subido en la capota, tremola al viento la ban

dera republicana. Le abrazan dos soldados

del ministerio de Marina. Claman libertad

y República. El pueblo contesta a sus acla-

maciones. Ni un muera rencoroso. Sólo

vivas a la República y al pueblo. Las acla-

maciones, compactas y unánimes, no se in

terrumpen un segundo. Muchos soldados

han engrosado el grupo y confraternizan

Un anciano sacerdote, aclamado

En la calle de Alcalá, a las nueve y me-

Al pasar junto a un automóvil en que se

expendían retratos de los capitanes Galán

y García Hernández adquirió una de las

cartulinas y arrodillándose presa de una gran

emoción, besó las efigies de los mártires de

la Libertad y dió varios vivas a la Repú-

Manifestaciones de entusiasmo

de la F. U. E. son acogidos con gran en-

El público ovacionó al digno sacerdote

Los estudiantes con la bandera tricolor

Se organizaron seguidamente dos ma-

nifestaciones. Parte del público de la Puer

ta del Eol sigue al teniente Mohino y a los

soldados que le acompañan. Otra parte, a

camión rápidamente ocupado por paisanos

y soldados. El camión inicia la marcha por

la carrera de San Jerónimo, plaza de Cana

Los estudiantes siguieron hacia el Con-

A proclamar la República en San

Unos y otros avanzaron por las calles

comentando la entusiasta y cariñosa adhe-

sión del vecindario, que asomado a los bal-

cones y miradores contestaba a los vivas

a la República aplaudiéndoles frenéticamen

Incidentes de poca importancia

El camión donde tremola la bandera de

la República el teniente Mohino, con los l los tiranos!"

greso, plaza de Cánovas, paseo del Prado

El teniente Mohino subido encima de un

dia de la noche, entre la multitud discurria

un sacerdote de avanzada edad.

y le aclamó calurosamente.

tusiasmo por las calles.

lejas, a la calle de Alcalá

Los estudiantes clamaban.

los estudiantes.

a Atocha.

Carlos!

tarde v noche el entusiasmo popular.

Ultimas noticias de

dos los momentos de serena reflexión que ese Gobierno, del que ha sido figura preeminente el jese de los liberales españoles, ha cumplido fiel y lealmente, dsde los primeros momentos de su vida hasta el supremo instante de ayer con sus deberes constitucionales: por ello presidió las elecciones más sinceras que se han hecho en España y dignas de ser tomadas como modelo por países más pres tigiosos en educación política y por ello pudo y aconsejó leal y eficazmente al Rey la renuncia de la Corona.

Gracias a esa conducta sabia, prudente y políticamente honrada, cambio tan hondo y trascendental como el realizado ayer, ha podido efectuarse en un ambiente de paz muy contrario al que las gentes temían y al que, dolorosamente cruento, se hubiera producido por desgracia, sin la prudencia, la serenidad y la orientación democrática y liberal del Gabinete que ayer cesó en sus funciones.

Firmemente creemos que esas cualidades mismas son las que necesita el Gobierno provisional ayer constituído y que ellas únicamente podrán darle las fuerzas indispen sables para vencer los obstáculos que han de oponérsele, y a que antes aludiamos.

Deseamos sinceramente que las tenga porque de faltarle, la situación que hoy mira el país con tanto optimismo, pudiera trocarse en amenazadora para la Patria y eso no podemos desearlo ni lo deseamos, de tercera dictadura nadie negará llega- por que redundaría en daño de la Patria.

soldados y obreros, seguido por una impo

nente multitud, en la que figuran numero-

sas mujeres, ha pasado en un triunfo por

la calle de Alcalá hasta la Cibeles. Alli ha

dado la vuelta para entrar en la Gran Vía.

Hsta ahora ha discurrido en triunfo cla-

moroso. El público de la calle de Alcalá se

ha sumado a la manifestación, que ya inte

Al enfilar la Gran Via surge un inciden-

te ante la Gran Peña hay un escuadrón

de Guardia civil de caballería. Los socios

de este Casino están asomados a los mira-

dores y ventanas. También están asomados

los camareros y personal que alli prestan

sus servicios. Aplauden y aclaman éstos a

los manifestantes. Y así también allgunos

El teniente que manda las fuerzas de la

Guardia civil ordena imprudentemente que

sus huestes desenvainen los sables y que se

replieguen para oponer resistencia al paso

de los manifestantes. Estos no se arredran.

Protestan y siguen la marcha. Más alta que

nunca tremola la gloriosa bandera repu-

blicana el teniente Mohino. Suenan dos to-

ques de atención. Se inicia una desbandada

en la manifestalción. Pero se imponen vo-

- Vamos a enseñarles a guardar el or-

Los manifestantes hacen un alto. Gritos

de "¡ Viva la República!" A voces se no-

tifica a la Guardia civil que la República

está proclamada y se le dice que su deber

ian paso a la manifestación que, revestida

de toda la majestad del pueblo libre, inicia

El llegar ante el Casino Militar, allgunos

socios, asomados a los ventanales hacen

gestos de protesta. El público se encara

con los protestantes y da vivas a la Repú-

Le recomienda que por respeto a la vo-

luntad del pueblo se descubran ante la ban

dera. Sin necesidad de recomendación al-

guna va lo han hecho algunos de los so-

cios. Otros, en minoria, se retiran del ven-

tanal. El público aplaude a los que se han

Ante el Casino de la Unión Mercantil y

la Telefónica

modistillas de todos los talleres, la denen-

dencia de todos los establecimientos. Vito-

res v aplausos. Pañuelos y banderas rojas

al aire. Ante el Casino de la Unión Mer-

cantil estalla una ovación que dura cinco

minutos. "; Viva la República! ; Mueran

A las ventanao y balcones se asoman las

Los guardias se agrupan v se retiran. De

gram más de 10.000 personas.

socios del mencionado Circulo.

ces serenas:

quedado.

den! ¡Serenidad y orden!

es respetar al pueblo.

el desfile por la Gran Via.

Las clases mercantiles aclaman entusiásticamente al Ejército y al pueblo. Ante la Telefónica, a cuyas numerosas ventanas asoma todo el personal, las ovaciones y las muestras de entusiasmo son indescriptibles. A lo largo de las fachadas de los edificios de la avenida de Pi y Margali flamean ban deras rojas y republicanas. La manifestación discurre dentro del mayor orden. Ni por un solo momento se interrumpe la circu lación.

Melquiades Alvarez es objeto de ruidosas manifestaciones de simpatía

Don Melquiades Alvarez salió a última hora de la tarde a dar su paseo habitual. En todo el trayecto el ilustre político fué objeto de entusiastas aclamaciones.

El público, al notar su presencia, prorrumpía en vivas, subrayando la limpia actitud del jefe reformista y sus declaraciones de ayer.

Por la calle de Alcalá v por la Gran Via las manifestalciones de simpatía al insigne tribuno fueron calurosas y continuas.

En Cuatro Caminos La entusiástica explosión de la populosa barriada culminó a las siete de la tarde, a cuya hora se formó una manifestación mag na, que, llevando a la cabeza un gran cartel rojo, con una inscripción en que los Cuatro Caminos saludaba a la naciente República y al pueblo de Madrid, en la que figura ban muchas banderas, marchó en dirección a la Puerta del Sol dando estentóreos vivas a los héroes Galán y García Hernández al pasar por la calle de María de Guzmán donde vive la madre del primero.

Ovaciones a los ministros del Gobierno provisional

Cuando mayor era el entusiasmo en la Puerta del Sol llegaron en automóvil a la Puerta del Sol los señores Alcalá Zamora, Maura y Azaña. Al apercibirse la multitud les vitoreó y abrió paso al vehículo hasta que éste se enfrentó con la puerta central por la que entraron al ministerio. Minutos después Ilegaron al ministerio los señores Lerroux y Largo Caballero, quienes viéndose bloqueados por la muchedumbre tuvieron necesidad de arribar al ministerio por la parte posterior, o sea por el callejón de San Ricardo, utilizando una escalera de mano que alli habia colocada.

Inmediatamente aparecieron en uno de los balcones laterales correspondientes al despacho del ministro.

Fué en este momento, al igual que el de izamiento de la bandera republicana, de emo ción extraordinaria. Los vivas y los aplausos eran verdaderamiente atronadores.

Los señores Alcalá Zamora, Maura, Alza ña. Largo Caballero y Lerroux correspondieron al saludo del pueblo agitando sus sombreros v las manos. El público entendió que los miembros del Gobierno provisional iban a dirigirles la palabra y esperaron pa cientemente hasta las ocho y media, en que lo hicieron los señores Alcalá Zamora y Maura, que dieron cuenta de lo que proyectaba el Gobierno de la República.

El señor Maura recomendó cautela v or den, v dijo que todavía no había salido de Madrid el autor de todas las perturbacio-

El público, que aclamó de nuevo a sus ministros. inició un movimiento hacia la calle del Arenal; pero el ministro de la Gobernación recomendó calma de nuevo y fué obedecido.

Un incendio.—Serenidad

Precisamente cuando llegaron al ministerio los ministros de la República, en el úl timo piso de la casa número 6 de la Puerta del Sol, donde hay instalado un anuncio luminoso, muy nutrido de lámparas, se inició un incendio.

Por la gran cantidad de humo que salía.

el público se apercibió del siniestro. Acudió el Servicio de Incendios y aun cuando la multitud era tan compacta como queda dicho, el público abrió paso rápidamente al carro de mangaje y más tarde a un tanque de bomba, porque la presión del agua no era suficiente.

Tan sólo dos guardias municipales fueron suficientes para desalojar el especio necesario para que los bomberos pudieran maniobrar con facilidad en los trabajos de

En cambio, el agua que sobre la multitud caia procedente del tejado donde los bomberos maniobraban no causó impresión en el público, que continuó estacionado esperando los discursos de que hablamos.

PRESIDENCIA, D. Niceto Alcalá Zamora.

GOBERNACION, D. Miguel Maura. ESTADO, D. Alejandro Lerroux. HACIENDA, D. Indalecio Prieto. GRACIA Y JUSTICIA, D. Fernando de los Ríos.

TRABAJO, Sr. Largo Caballero. GUERRA, D. Manuel Azaña. INSTRUCCION PUBLICA, D. Mar celino Domingo.

ECONOMIA, Sr. Nicolau d'Olwer. MARINA, Sr. Casares Quiroga. FOMENTO, D. Alvaro de Albornoz COMUNICACIONES Y FERROCA-RRILES, Sr. Martínez Barrios.

......... El pueblo destruye la estatua de Isabel II.—La plaza de Galán y García Hernández

En la plaza de Isabel II se congregaron varios millares de personas, que tomaron la iniciativa de desmontar la estatua de Isa bel II, que ocupaba el centro del jardinillo central.

Alcto seguido, ayudados por el entusiasmo unos cuantos manifestantes desmontaron el bloque que formaba el busto de la estatua, que arrastraron hasta la Puerta del Sol. Otro grupo desmontó el resto de la figura e hizo lo propio que el grupo an-

Frente al ministerio de la Gobernación, depositaron la estatua de Isabel II, la rodeo ron de gran cantidad de elementos combustibles y la prendieron fuego. Las llamas cubrieron durante mucho rato el bloque de

La bandera republicana en Palacio

Cuando ya don Don Alfonso hubo aban donado el Palacio de la Plaza de Oriente, se ordenó sfuesen retirados los centinelas de la guardia exterior y cerradas las puer-

tas del mismo. Al propio tiempo fueron retiradas las fuerzas de Caballería que custodiaban la plaza de Oriente, que en cosa de minutos se vió invadida por el pueblo manifestante. Sobre la puerta del Principe fué colocada la bandera republicana, que fué recibida con

formidables aclamaciones. Calles que cambian de nombre.—El Centro Nacionalista, destruído.—De madru-

Un grupo de manifestantes fijó sobre el letrero de la calle del conde de Romanones otro que decía: "Calle de Galán y Gar-

cía Hernández". Por el mismo procedimiento otro grupo dió el nombre de calle de Los Mártires de la Libertad a la de las Infantas.

Otro grupo subió por la pared de la casa en que está instalada la Redacción de "El Siglo Futuro" y arrancó la muestra, a la que prendió fuego.

Un grupo de manifestantes que pasaba por la calle del Almirante irrumpió en el Centro Nacionalista, domicilio de los legionarios, y se apoderaron de los muebles y enseres que encontraron, echando algu-

nos por el balcón a la calle. Con algunos restos del moblaje y otros objetos se dirigieron a la Puerta del Sol, v frente al ministerio de la Gobernación lo quemaron todo, en medio de general algazara, mientras se bebian unos botellas de coñac que también encontraron en el Cen-

Una Guardia cívica republicana

El Avuntamiento de Madrid ha organizado una Guardia cívica republicana, encargada de conservar el orden en las manifestaciones de entusiasmo que realiza el pueblo madrileño.

Cientos de ciudadanos han acudido al Avuntamiento a inscribirse, recibiendo un nombramiento v como distintivo un brazale te rojo.

A la una de la noche, la Guardia civica republicana salió al puente de Segovia para recibir a un regimiento de Artilleria que llegaba de Carabanchel.

Los presos militares A las ocho y media de la noche se recibió orden de Capitanía general en Prisiones Militares de que fueran puestos en libertad inmediatamente los militares que

tomaron parte en los sucesos del aeródromo de Cuatro Vientos en el pasado diciem bre, que son: el teniente coronel de Artillería don Mariano Muñoz Castellanos, capitanes señores Alvarez Buylla, La Roquette y Sampil; tenientes Menéndez, García Iglesias, Sampil (S.), Peñasco, Jabart. Vallés y Navarro y alfléreces Vallés y Me-

Las familias de éstos y el numeroso público que se estacionó frente a la puerta de las Prisiones ovacionó a los libertados con vivas a la República.

El Gobierno provisional se encarga del Poder

A las ocho menos cuarto el señor Alcalá Zamora y los demás miembros del Gobierno provisional se trasladaron al ministerio de la Gobernación para encar garse de la del Estado. Desde la salida de la casa del señor Alcalá Zamora una caravana de automóviles seguía a los que ocupaban los coches del nuevo Go bierno, y una gran multitud les rodeaba y aclamaba con delirante entusiasmo.

Los manifestantes enarbolaban bande ras tricolores y llevaban retratos de los capitanes Galán y García Hernández.

Al llegar los automóviles a la Puerta del Sol, y en vista de que la muchedum bre que los rodeaba con incesantes vivas y aclamaciones dificultaba la marcha, el señor Alcalá Zamora y todos sus compañeros descendieron de los coches y se dirigieron a pie al ministerio de la Go bernación.

Los señores Alcalá Zamora y Azaña entraron en el ministerio por la puerta principal, que al llegar ellos estaba cerra da, pero que inmediatamente abrieron los guardias de servicio.

Como la multitud que alli se apiñaba imposibilitaba que fuera abierta esta puerta, don Fernando de los Ríos se dirigió a la muchedumbre para rogarle que dejaran algún sitio.

Al entrar en el ministerio los miembros del Gobierno de la República los Escuadrones de Seguridad y de la Guardia civil que se hallaban en un patio saludaron militarmente al nuevo Go-

Todos los ministros subieron al despacho del ministro de la Gobernación. En el antedespacho se hallaba el subsecretario saliente, señor Marfil, y algunos altos jefes del ministerio.

Don Miguel Maura habló con el señor Marfil, y le dijo que como el ministro les había dicho que a las seis de la tarde recibirían aviso para que el Gobierno de la República se posesionara, v el aviso no llegaba, en vista de lo critico de los momentos actuales, de la situación existente en toda España, el Gobierno republicano había decidido venir a posesionarse, y le encargaba que así lo cocomunicara al ministro de la Goberna-

Acto seguido quedo constituído en el ministerio de la Gobernación el Gobierno provisional de la República españoia. En Gobernación estuvieron, llamados

por el Gobierno, don Carlos Blanco y el general Sanjurjo. El Gobierno llamó a los generales Ca-

banellas y Riquelme para confiarles delicadas misiones. El comandante don Germán Ezcano

expresó al Gobierno la adhesión de las fuerzas de Caballería de Madrid.

Primeros acuerdos del Gobierno republicano

Según manifestó el nuevo ministro del Ejército, señor Azaña, el primer acto del Gobierno provisional de la República fué la concesión de la amnistía, y para llevarla al efecto no se esperó a que aparezca el decreto correspondiente en la "Gaceta" de hoy, sino que se cursaron inmediatamente las ordenes por teléfo no y telégrafo a todas las prisiones, lo mismo civiles que militares, para que anoche fuesen puestos en libertad todos los presos por delitos políticos, así como los condenados por las mismas causas. Las órdenes se cumplieron inmediata-

Algunos altos cargos Por el Gobierno provisional han sido

nombrados:

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Gobernador civil de Madrid, don ! Eduardo Ortega y Gasset. Subsecretario de la Presidencia don

Rafael Sánchez Guerra. Subsecretario de Gracia y Justicia,

don Manuel Ossorio y Gallardo, hijo del ex ministro. Para la subsecretaria del ministerio de

Fomento ha sido designado el señor Gor dón Ordax.

Gobernador militar de Madrid, Queipo de Llano.

Embajador en Londres, don Ramón Pérez de Ayala. En París, don Gregorio Marañón.

Aparte del nombramiento de don Carlos Blanco para la Dirección general de Seguridad, de don Pedro Rico para la Alcaldia de Madrid y de don Eduardo Ortega y Gasset para el Gobierno civil, el Gobierno republicano nombrará subsecretario de la Presidencia a don Rafael Sánchez Guerra y de la Gobernación al señor Ossorio y Ga

llardo (hijo). El Gobierno dió órdenes para que se cum plimentara en el acto el decreto de amnistia, y fueron puestois en libertad todos los detenidos por delitos políticos en la cárcel de Madrid y también los presos guberna tivos.

El Gobierno tuvo ya redactado el bando de declaración de estado de guerra, pero lo mandó retirar ante las manifestaciones de don Carlos Blanco, que garantizaba el orden público.

A las once de la noche y después de sos tener otro cambio de impresiones, los miem bros del Gobierno se retiraron a sus do micilies, excepto don Miguel Maura.

El nuevo director de Seguridad Fué nombrado director general de Seguridad de la República don Carlos Blanco.

Este, preguntado por los reporteros,

-Acepto el cargo para el que se me nombra, no con espíritul de sacrificio, sino con verdadero entusiasmo, con verdadero deseo de servir a mi patria. Un pueblo que, como el nuestro, es ametra llado por la fuerza pública, y a los dos días, ante esta misma fuerza pública, como anche grita: "¡Viva la guardia civil! ¡Viva la Guardia de Se guridad!", es digno de que se le trate como a hermano, no como a enemigo,

por los que deben garantizar el orden. La República sabrá garantizar éste a to dos los ciudadanos, sea cual fuere su convicción y sus ideas, pero sin apelar a procedimientos de todo punto vituperaibles. Desde el momento en que él pue da ver en los agentes del orden enemigos suyos, estos agentes no tienen fuerza moral ni merecen respeto alguno. Han de saber imponer su autoridad por los medios adecuados. Estoy dispuesto a que el pueblo se manifieste con toda su intensidad. No me asustan las manifiestaciones ni los vivas. Un pueblo que ha sufrido pacientemente una mordaza de ocho años, bien se merece que tenga la debida expansión.

El decreto de amnistía e indulto

El primer decreto del Gobierno republicano ha sido facilitado a las doce y media de la noche, en el ministerio de la Gobernación. Dice así:

"El Gobierno de la República española, teniendo en cuenta que los delitos políticos y sociales y de imprenta responden general mente a un sentimiento de elevada idealidad y han sido impulsados por el amor a la libertad y a la Patria, y además legitimados por el voto del pueblo en su deseo de contribuir al restablecimiento de la afirma ción de la paz general, decreta como primena medida de su actuación lo siguiente:

Artículo primero. Se concede la más am plia amnistía de todos los delitos políticos, sociales y de imprenta, sea cualquiera el estado en que se encuentren los procesos, incluso los ya fallados definitivamente, y la jurisdicción a que estuviesen sometidos. Se exceptúan únicamente los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejer cicio de sus cargos y los de injurias y calumnias particulares, perseguidos en vir-

tud de querella de éstos. Art. segundo. Por los ministerios de Gracia y Justicia y de Ejército y Marina se dictarán las disposiciones aclaratorias, mediante las cuales se resuelvan las dudas que surjan y el alcance de la amnistía. Por los mismos departamentos se preparará con urgencia un induito general, que reduzca la severidad de las condenas y haga partícipe a la población penal de la satisfacción del

Dado en Madrid, a 14 de abril de 1931. El presidente del Gobierno de la República. Niceto Alcalá Zamora y Torres".

Declaración ministerial Esta madrugada fué facilitada en el ministerio de la Gobernación la siguiente declaración ministerial:

"El Gobierno provisional de la República española tiene la seguridad absoluta de que las fuerzas sociales y políticas que han colaborado en la implantación del nuevo régimen habrán de mantenerse en la más absoluta disciplina, y de ello depende el pres tigio yla suerte de la República.

Son muchos los que ansián mermar el prestigio de la República que nace. Por eso el Gobierno tiene la seguridad plena de que quienes le dieron el Poder colaborarán esforzadamente por fortalecerle.

Respecto de los elementos sociales adversos, haista hoy, a lo que representa la Riepública, el Gobierno espera que sabrán com prender la inmensa trascendencia que en esta hora grave ha de tener para el porvenir de España la conducta que en las actuales circunstancias observen. Hemos comen zado a trabajar con ahinco, a fin de crear un ambiente de justicia y respeto desconocidos hasta hoy en nuestra España, e inspirado en ese empeño el Gobierno ha redactado:

Primero. El decreto de nombramiento del presidente del Gobierno provisional. Segundo. El de los ministros.

Cuarto. El decreto de amnistía. Quinto. El decreto de creación del ministerio de Comunicaciones". El nuevo Estatuto jurídico de la República

Tercero. El Estatuto jurídico.

Dice asi: "El Gobierno provisional de la República al recibir sus poderes de la voluntad nacional, cumple con un imperioso deber politico al afirmar ante España que la conjunción representada por este Gobierno no responde a la mera coincidencia negativa de libertar a nuestra Patria de la vieja estructural alhogadiza del régimen monárquico. sino a la positiva convergencia de afirmar la necesidad de establecer como base de la organización del Estado un plexo de normas de justicia necesitadas y anheladas por el país.

El Gobierno provisional, por su carácter transitorio de órgano supremo median te el cual ha de ejercer las funciones soberanas del Estado, acepta la alta y delicada misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes. No ha de formular una car ta de derechos ciudadanos, cuya fijación de principios y reglamentación concreta corresponde a la función soberana y creadora de la Asamblea constituyente; mas co mo la situación de "pleno poder" no ha de entrañar ejercicio arbitrario en las actividades del Gobierno, afirma solemnemente, con anterioridad a toda resolución particular y seguio de interpretar lo que demanda la dignidad del Estado y del ciudadano, que somete su actuación a normas jurídicas, las cuales, al condicionar su actividad habrá de servir para que España y los órganos de autoridad puedan conocer, así los principios directivos en que han de inspirarse los decretos, cuanto las limitaciones que el Gobierno provisional se impone.

En virtud de las razones antedichas, el Gobierno declara:

Primero. Dado el origen democrático de su poder, y en razón del nesponsabilismo en que deben moverse los órganos del Estado, someterá su actuación, colegiada e individual, al discernimiento y sanción de las Cortes Constituyentes—órgano supremo y directo de la voluntad nacional, llegada la hora de declinar ante ella sus poderes.

Segundo. Para responder a los justos e insatisfiechos anhelos de España, el Gobierno provisional adopta como norma depuradora de la estructura del Estado someter inmediatamente, en defensa del interés público, a juicio de responsabilidad, les actos de gestión y autoridad pendientes a examen al ser disuelto el Parlamento en 1923, así como las ulteriores, y abrir expediente de revisión en los organismos oficiales, civiles y militares, a fin de que no resulte consagrada la prevaricación ni acatada la arbitrariedad habitual en el régimen que termina.

Tercero. El Gobierno provisional hace pública su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual mediante la libertad de creencias y cultos, sin que e Estado, en momento alguno, pueda pedir al ciudadano revelación de sus convicciones religiosas.

Cuarto. El Gobierno provisional orientará su actividad, no sólo en el acatamiento de la libertad personal y cuanto ha constituído en nuestro régimen constituciona el estatuto de los derechos ciudadanos, sino que aspira a ensancharlos, adoptando ga nantias de amparo para aquellos derechos y reconociendo como uno de los principios de la moderna dogmática jurídica el de la personalidad sindical y corporativa, base del nuevo derecho social.

Quinto. El Gobierno provisional declara que la propiedad privada queda garantida por la ley; en consecuencia, no podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y previa la indemnización correspon diente. Mas este Gobierno, sensible al aban dono absoluto en que ha vivido la inmensa masa campesina española al desinterés de que ha sido objeto la economía agraria del país, y a la incongruencia del derecho que la ordena con los principios que inspiran y deben inspirar las legislaciones actuales, adopta como norma de su actuación el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra.

Sexto. El Gobierno provisional, a virtud de las razones que justifican la plenitud de su poder, incurriría en verdadero delito si abandonase la República naciente a quienes desde fuertes posiciones seculares y prevalidos de sus medios, pueden dificul tar su consolidación. En consecuencia, el Gobierno provisional podrá someter temporalmente los derechos del párrafo cuarto a un régimen de fiscalización gubernativa, de cuyo uso dará asimismo cuenta circunstanciada a las Cortes Constituyentes.-Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional; Alejandro Lerroux, ministro de Estado; Fernando de los Ríos, ministro de Justicia; Manuel Azaña, ministro de la Guerra; Santiago Casares Quiroga, minis tro de Marina; Miguel Maura, ministro de la Gobernación; Alvaro de Albornoz, ministro de Fomento; Francisco Largo Ca ballero, ministro de Trabajo".

El ministro de la Gobernación declara que el orden será mantenido inexorablemente en los asaltos a las propiedades

A última hora de la madrugada el ministro de la Gobernación señor Maura, recibió a los periodistas y les hizo las siguien tes manifestaciones:

-En toda España reina tranquilidad, salvo en Barcelona, donde hubo pequeños incidentes antes de que tomara posesión el Gobierno.

Ha tomado el mando de la guarnición el general López Odhoa, e interinamente de la Alcaldía el señor Company.

En Málaga hubo algunos incidentes, como depribo de estatuais y el asalto a una tienda, pero sin importancia.

Las ordenes del Gobierno-añadió el senor Maura-son inexorables en el mantenimiento del orden si se asaltan las propiedades, y en ese camino no nos ganará nadie; pero de gran tolerancia para las manifestaciones de júbilo populares.

Y ahora quiero decir a los representantes de la Prensa que éste es un régimen de libertad, pero que las informaciones tendenciosas o las noticias tergiversadas tendrán una sanción fulminante, porque todo régimen que nace hay que aceptarlo para que se consolide en bien del país.

Añadió el ministro que los gobernadores han resignado en los presidentes de Aur diencias, excepto en Córdoba, donde el pue blo aclamó al cateddático don Antonio Jaén; en Sevilla, donde interinamente ha sido nom brado el catedrático señor Sicilia, y en Salamanica, donde ha ocupado el Golbierno, también interinamente, el señor Castro Ca

La lista de gobernadores, integra, será facilitada mañana.

Confirmó que han sido designados don Rafael Sánchez Guedra, subsecretario de la Presidencia; don Manuel Ossorio, subsecretario de Gobernación, y el señor Gordón Ordax, de Fomento. Dijo también que era cierta la noticia de haber sido designado jefe de la guarnición el general Ruiz del Portal; gobernador civil de Madrid, el señor Ortega y Gassett, y alcalde, don Pedro

Respecto a los Ayuntamientos, dijo que se posesionarán todos, incluso los monárquicos, y aquéllos en que éstos han obtenido mayoría, excepto Cádiz, donde hay una querella contra el gobernador y será nombrado un concejal por cada distrito, hasta que haya nueva elección o una revisión de la pasada.

Terminó diciendo que él recibirá todos los días a los representantes de la Prensa para tenerlos al corriente de las noticias. Otras designaciones

Según nos han manifestado, será nombrado fiscal del Tribunal Supremo don An gel Galarza.

Al Gobierno civil de Toledo irá don José Semprún Gurrea; al de Barcelona, don Ignacio Gidalt, y al de Valencia, don Vicente Centeno. No hay estado de guerra

No es exacto que se halla declarado en Madrid el estado de guerra como aseguraban anoche los periódicos. Son falsos los rumores sobre la hostilidad de Cataluña

El ministro de la Gobernación envió anoche el siguiente telegrama oficial a los gobernadores de provincias:

"Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña, con sentimiento de hostilidad. ni siquiera de tibieza, para el resto de las regiones y la totalidad del Estado.

Por el contrario, el presidente del Go bierno de la República ha celebrado con el señor Maciá y personas significadas de igual tendencia cordialisimas, efusivas y conmovedoras conferencias, en las cuales ha vibrado al par que una mutua confianza, para satisfacción de las aspira ciones de Cataluña y grandeza de Espa ña, los más nobles, cordialles y elevados sentimientos.

Según comunicaron las mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España". El telegrama oficial a los gobernadores

El ministro de la Gobernación dirigió anoche a los gobernadores civiles de todas las provincias el siguiente telegra-

"En este momento acaba de posesio narse en Gobernación del Poder público el Gobierno provisional de la República, con la asistencia fiervorosa del pueblo y la cooperación leal y respetuosa de la fuerza pública.

En el Ayuntamiento.—Don Pedro Rico. alcalde A las seis y veinte se reunieron todos

los concejales bajo la presidencia del senor Saborit cambiándose impresiones. En el salón de sesiones se descolgó el retrato del Rey, y en su lugar se colocó una alegoría en bronce de la República, que facilité el Circulo Republicano de la

calle de las Aguas. En el antedespadho del alcalde también se quitó el retrato de la reina Cris-

A las once y cuarto hacen su entrada en el salón los concejales, en medio de una gran ovación, que se repite cada vez que aparece un nuevo edil republicano o socialista.

La tribuna pública está llena; en la de la Prensa los periodistas estamos en minoria, y en el salón de sesiones se permite la entrada a gran parte del público, que llena el patio de cristales y los pasillos de la casa.

La gente se coolca alrededor de los escaños. Ocupa la presidencia el señor Ortega

y Gasset, que tiene a su izquierda al senor Saborit. El señor Ortega y Gasset manifiesta que viene a constituir el nuevo Ayunta

miento en nombre del Gobierno de la Re pública española. Agrega que después de muchos años vienen a ocupar este puesto las autoridades legitimas, y advierte que esta cons

titución se hace sin perjuicio de aceptar luego las normas legales. Dedica un gran elogio al pueblo de Madrid, que hoy ha dado el más alto ejemplo de ciudadanía.

En párrafos muy elocuentes termina diciendo que queda constituído el Ayun tamiento de la República, que es cultura, es orden y es progreso. (Aplausos). Retirado el gobernador sigue la se-

sión bajo la presidencia del señor Saborit pronunciando discursos de despedida los señores Onis y Maura.

Se proclama concejales a los elegidos el último domingo. El señor Saborit pro pone haya cinco concejales republicanos y cinco socialistas y que el alcalde lo sea don Pedro Rico, republicano, ya que republicano fué el movimiento.

El señor Marcos saluda al nuevo alcalde y lo mismo hace el señor Sacristán, que se declara republicano.

Interviene el señor Cort que protesta no se de entrada en la Permanente a las minorias a lo que el señor Saborit dice que coincide con él para un mañana pues ahora se está en un régimen de transito.

Se proclama alcalde a don Pedro Rico que desde la presidencia pronuncia un elocuente discurso.

Son designados tenientes de alcalde los siguientes: señores Saborit, Nogueral Cordero, Salazar, Alonso, Carrillo, Gallarza, Crifón, Gómez Arauz, Lucio Martinez y Castro, por el orden que que dan enumerados.

Luego se nombran síndicos a los señores Besteiro y Cámara.

El presidente anuncia que en lo suce sivo las sesiones se celebrarán los vier nes a las diez y media de la mañana, y que mañana se reunirá el Ayuntamien to para el nombramiento de Comisiones. A las doce de la noche levanta la sesión al grito de ¡Viva el pueblo de Ma-

Después de la sesión

El público desfiló ordenadamente, aunque quedaron varios centenares de personas en los distintos departamentos de la casa.

En el despacho del alcalde se reunieron con éste los tenientes de alcalde para un cambio de impresiones y acoplar las Tenencias a los distritos. La reunión duró media hora.

El acoplamiento se hizo así: Tenencia de alcaldía de la Latina, señor Saborit; del Centro, señor Noguera; del Hospital, señor Cordero; de Buenavista, señor Sa lazar Alonso; de Chamberi, señor Carri llo; del Hospicio, señor Galarza; de la Inclusa señor Gómez (don Trifón); del Congreso, señor Arauz; de la Universidaid, señor Martínez (don Lucio), y de Palacio, señor Castro (don Honorato) La Guardia cívica

Durante la noche se extendieron nu merosas credenciales de miembros de la Guardia civica republicana, con objeto de que mantengan el orden.

Todos los nombrados llevaban un bra zal rojo.

En el Gobierno civil

Después de las siete y media se pose sionó el señor Ortega y Gasset del Gobierno civil donde, después de haber acu dido al Ayuntamiento, habló desde uno de los balcones a la muche dumbre que le ovaciono.

Anoche en la Puerta del Sol La Puerta del Sol siguió anoche sien do el centro de la más franca y sana algazara. Ni un solo momento hubo que registrar cosa alguna desagradable.

Poblada la gran plaza por gentes de muy varia condición, el comportamiento fué en todo momento correcto, pese a la libertad callejera de que todos disfrutaban en esta primera noche de Republica.

Entrevista del conde de Romanones y del señor Alcalá Zamora

Los periodistas conocieron ayer tarde la noticia de la visita realizada por el conde de Romanones al doctor Marañón, en el domicilio de éste calle de Serrano, 43. Alli acudieron inmediatamente y lograron avis tarse con el señor Marañón, ya ausente el conde de Romanones.

Manifestó que, en efecto, el conde de Romaniones había estado en su casa, donde se encontraba don Niceto Alcalá Zamora. El doctor Marañón asistió a la entrevista celebrada entre ambos hombres públicos, unicamente a título de dueño de la casa. Sobre lo tratado, el doctor Marañón no se consideró autorizado para publicar detalles de la conversación, y creía únicamente que podía aludir al motivo de la conferencia, que fué el de determinar los detalles de cómo habría de operarse la transición de un régimen a otro, en el caso de que no fuera viable la constitución de un Gobierno constitucionalista, solución que el doctor Marañón creía ya, a dicha hora, completamente fracasada.

El conde de Romanones y el señor Alcallá Zamora se ausentaron y el doctor Marañón se reunió con sus amigos, los señores Pérez de Ayala, Ortega y Gasset y los doctores Pittaluga y Bonilla, para tratar de asuntos relacionados con la Agrupación al Servicio de la República. Esta segunda reunión terminó a las dos y media.

Preguntamos al doctor Marañón si su nombre habria de figurar en situaciones futuras políticas y contestó negativamente, Un discurso del señor Alcalá Zamora

Instalado el micrófono en el despacho donde se encontraba reunido el nuevo Gobierno, y tras unas palabras de presentación del "speaker"; el señor Alcalá Zamora se expresó en los siguientes términos:

"En nombre de todo el Gobierno de la República española saluda al pueblo una voz, la de su presidente, rendida por la emo ción e impulsada por en entusiasmo ante el espectáculo sin igual de una reacción casi imposible de imitar, que esta nación ha dado al mundo resolviendo el problema de ! su revolución latente y cambio indispensable de su estructuración, en medio de un orden maravilloso y por voluntad y via per feotamente legales. El Gobierno todo, en nombre del cual hablo, está compenetrado por su amor al pais y dispuesto a resolver los ideales nacionales y ofrece que pronto, muy pronto, tan pronto como las circunstancias lo permitan, dictará el modelo de justicia social y de reforma administrativa de supresión de injusticias, depuración de responsabilidades y restablecimiento de la ley. Dará con todo ello la satisfacción que el pueblo anhela.

El acto del domingo, con ser admirable y perfecto, ha tenido complemento grandioso con el requerimiento que ayer hizo la opi nión al régimen monárquico para que desaparezca y la implantación en el día de hoy de la República por un acto de voluntad soberana de iniciativa del país, sin el menor trastorno, completando aquella empre sa de tal manera que el mundo entero sentirá y admirará la conducta de España, ya puesta en otras manos con orden ejemplar. que ha de completar su eficacia.

Assistid all Gobierno con vuestra confianza, vigiladle en sus actos y, si incurrimos en responsabilidad , exigidlas, y con nuestro amor y con nuestra conciencia prometemos llenar todas vuestras aspiraciones. Si esto es así, no os reclamamos vuestro aplauso, sino vuestra confianza, para la satisfacción de la conciencia de todos nosotros. Nuestra autoridad sólo puede existir con vuestro apoyo; seguir unidos sin alborotos en las calles y respetad el derecho de todos; pero vigilad, pues sois la guardia nacional del Gobierno que acompaña al pueblo. Procurad que en vuestra conducta no haya nunca la menor protesta que sirva de pretexto para una reacción contraria y, si ella surgiera, quiede alhogaida.

La normalidad en el país es completa, y nos hemos posesionado sin el menor incidente. El primer acto del Gobierno ha sido la concesión de una amplia y generosa amnistia.

Estemos todos seguros de que España goza de un completo amor en todas las regiones, que servirá para hacer una España grande, sin que ningún pueblo se sienta oprimido, y reine entre todos ellos la confraternidad.

Con el corazón en alto os digo que el Gobierno de la República no puede daros la felicidad, porque eso no está en sus manos, pero si el cumplimiento del deber, el restablecimiento de la ley y la conducta ins pirada en el bien de la Patria. ¡Viva España y viva la Riepública!"

Después el señor Alcalá Zamora habló con los periodistas:

-Alhora a trabajar-dijo-, y mientras tanto no les puedo decir nada. Todo se irá haciendo con el mejor deseo y con energía y con el afán de satisfacer los anhelos populares.

Toma de posesión del ministro del Ejér-El señor Azaña llegó al ministerio del Ejército a las diez y media de la noche y fué recibido por el subsecretario, señor Ruiz Fornells.

En el despadho de ayudantes estaban congregados los generales señores Ruiz del Portal, el más antiguo de los que tienen mando en la guarnición; gobernador militar, señor García Benitez; Orgaz, Pérez Lema, Kirkpatrick, González Lara, Lamela, Martinez Vegal, Balmes; auditor de la región, Lombarte y numerosos jefes y oficiales así como los aviadores que tomaron parte en la sublevación de Cuatro Vientos

y que acababan de ser puestos en libertad. El señor Ruiz Fornells hizo la presentación, y el ministro dijo que la República se preocupará de atender a las necesidades del Ejército. Affiadió que había estudiado los problemas militares, que conoce perfecta-

-El Ejército-dijo debe ser garantia del país, pero en la proporción que el país pueda sostenerlo.

Poco después de la ceremonia de presentación llegó el capitán general, don Federico Berenguer, con el jefe del Estado Ma yor, señor Curiel y el interventor, señor Lerma Mira.

Don Federico Berenguer y el ministro conferenciaron siéndole aceptada la dimisión de la Capitanía general y siendo desig nado el señor Ruiz del Portal. (Continúa en tercera plana)

Necrología. — Ha fallecido en esta capital, víctima de larga enfermedad, sufrida con gran resignación don Emilio Bueren y Ortega, auxiliar de la Dirección general de Seguridad. El entierro se verificará mañana día 16 a las once de la mañana desde el domicilio mortuorio, Avenida Menéndez Pelayo, 29, al cementerio de San Lorenzo.

Reciba toda su familia y especialmente su hermano don Mariano, funcionario del ministerio de Gracia y Justicia la expresión de nuestro pesar sincero.

Espectáculos para mañana

ESPANOL.—(Compañía Guerrero-Men doza).-A las 7, los Amores de la Nati; a las 10,30, Los amores de la Nati. LARA.—A las 6,45 y 10,45, Paca Fa-

roles. CALDERON. — A las 6,30, La niña Mersé; a las 10,30 La moza vieja. INFANTA ISABEL. — A las 6,30 y

10,30, ¡Todo para ti! CIRICO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30

grandes funciones de circo. Ultimos dias del actual programa.

sale de Madrid

Después del desfile de personalidades de, la aristocracia por el Palacio de la Plaza de Oriente y tras de la despedida de su hijo el principe de Asturias, el Rey salió de sus habitaciones a las ocho y media y en union del duque de Miranda y del almirante Rivera salió del Alcázar, contestando al ¡Viva el Rey! del oficial que man daba el Cuerpo de Alabarderos con un ¡Vi-

va España! Don Alfonso en automóvil con el infan te de Orleáns y su ayuda de Cámara salió seguido del automóvil del ministro de Marina en el que viaja el almirante Rivera, de uniforme, tomando los coches la carre-

tera de la Casa de Campo. Llega el Rey a Cartagena y embarca en el "Principe Alfonso"

CARTAGENA, 15. - Minutos después de las cuatro de la madrugada llegó al arsenal el Rey don Alfonso, a quien aguardaban el capitán general del arsenal, señor Magaz; el general de Infanteria de Marina, el gobernador militar, los jeses de Estado Mayor de! Arsenal y del Ejército, los jefes de Ramo, del Ansenal y otros jefes y oficiales. Todos vestian uniforme de dia-

El Rey, tranquilo y sereno, saludó a to- cía a la mar el buque.

dos, y al intentar hablar, balbuceando por la emoción el general Magaz, Don Alfonso le atajó diciendo:

-Sigo y cumplo mi tradición. ¿ Qué pasa por aqui?

—Tranquilidad absoluta, señor. Según mis noticias, en todas partes se han encargado de los Gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias.

-Y aqui, ¿han tomado posesión del Ayun tamiento?

-Si, señor; esta tarde.

-¿ Quién? ¿ Algunos de los concejales elegidos el domingo?

-Si, señor.

-Como es sabido, al Rey acompañaba el ex ministro de Marina señor Rivera y el ayudante, señor Gallarza.

Entonces S. M. el Rey saltó a la lancha motora. Puesto en pie saludaba sonriente. Después de despedirse de todos los presentes, se quitó el sombrero y gritó:

- Viva Epaña!

A las cuatro y ocho minutos se dirigia la gasolinera al "Principe Allfonso". A las cuatro y media la sirena del crucero anunció su partida. Momentos después se ha-

La proclamación de la República en provincias

BIAIRICELIONIA, 15. — Posesionados ayer los concejales prepublicanos del Avuntamiento se izó en el mismo la bandera republicana entre grandes mues tras de entusiasmo de los congregados

en la Plaza de San Jaime. Desde el balcón pronunciaron discursos el señor Vallesca, anunciando la pro clamación de la República y aconsejan do el orden; el señor Ulled, de las juventudes radicales dijo se hacían cargo los concejales del Gobierno de la ciudad y finalmente el señor Maciá dijo:

-Se ha proclamado en Cataluña la República, que queremos sea federal. Y con amor y la fraternidad que siempre hemos demostrado para todos aquellos en cuyos pechos alentaba el ideal republicano, nos proponemos se llegue a la Federación de España. ¡Viva Cataluña!

Viva España! Una inmensa ovación acogió estas pa labras, y los wivas fueron contestados lormidablemente.

El señor Maciá se retiró del balcón en medio de entusiásticos vitores de la multitud.

En la Diputación Provincial se reunie ion todos los concejales, asistiendo también el general López Ochoa y otros mi litares, entre ellos los capitanes Pérez Parra, García Miranda, Rubio y Rienile. La reunión terminó a las cuatro y media, cordándose por unanimidad que sea don dumbre y rogando que se disolviese. Francisco Maciá quien encarne la supre ma representación de la República catalana, encomendándole la elaboración del nuevo Estatuto del Estado. También se acordó que el domicilio del presidente quede establecido en la propia Diputa-

Una nota de Maciá

Por la tarde se facilitó en la Diputación la siguiente nota:

"En nombre del pueblo catalán, proclamo el Estado catalán, bajo el régimen de República catalana, que libremente y con toda cordialidad anhela y pide a los otros pueblos hermanos de Es paña su colaboración en la creación de una Confederación de los pueblos iberos, ofreciéndoles por los medios que sean librarles de la Monarquia borbónica.

En este momento hacemos llegar nues lra voz a todos los Estados libres dei Mundo en nombre de la Libertad y de

la Justicia de los pueblos. El presidente de la República catalana, Francisco Maciá".

Una reunión.—Conferencia con Alcalá Zamdra.—Las relindicaciones de Cataluña. El pueblo resolverá en último

término El señor Maciá. después de la reunión secreta celebrada en la Diputación, recibió a los periodistas. Manifestó a los informadores que acababa de conferenciar con el señor Alcalá Zamora, quien le dijo que sel conde de Romanones le habia comunicado que el Rey y la Familia Real salian para Portugal, donde embarcarian.

Añadió que el señor Alcalá Zamora le había dicho que en conferencia celebrada con el general Sanjurjo éste le había prometido darle toda calse de facilida-

-El señor Alcalá Zamora-agregó el señor Maciá-me dijo que el Rey tenía un sirme deseo de entregar los pederes intactos y sin una gota de sangre. A esto contesté yo-siguió diciendo el señor Maciá—que es la única vez que el Rey se produce con un sentido humano y español. El señor Alcalá Zamora expresó dez. su deseo de llegar a dar satisfacción a las reivindicaciones de Cataluña en todo lo posible dentro de la más amplia cordialidad. A esto contesté yo que se podria llegar a un acuerdo sincero siempre que no haya imposiciones de ninguna

Agrego el señor Maciá que el señor Alcalá Zamora le había adelantado que los radicales de Madrid se habían expre salo con reservas respecto al hecho de lhaber proclamado la República catala-

En Barcelona se proclama la República | ciá-son sobradamente conocidas. Ahora la República consolidará su Gobierno y estructurará su Constitución para exten der sus ideales, siendo el pueblo de Ca taluña quien deba resolver en último tér mino.

Un manifiesto de los sindicalistas.-Declaración de huelga

La Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Local de Sindica tos Unicos ha publicado un manifiesto comunicando la proclamación de la Kepública en España y que el Ayuntamiento, la Diputación, Correos y Telégrafos estaban en poder del pueblo.

"Aunque la República burguesa no colma nuestras aspiraciones—dice—, con tribuiremos a su consolidación para evitar una nueva dictadura.

Recomienda al pueblo que esté en pie contra la posible reacción y piden la libertad de todos los presos obreros.

"La Confederación-dice-se mantiene en actitud expectante v declara la huelga general".

El Gobierno de Barcelona

Después, en las primeras horas de la madrugada, se recibió la designación de don Luis Company como gobernador civil de Barcelona, nombrado por el ministerio de la Gobernación.

Company tomó posesión del cargo, dándoselo Emiliano Iglesias, y después salió al balcón, arengando a la muche-

En Sevilla SEVILLA, 14. — Ayer después de posesionarse los nuevos concejales republicanos del Gobierno de la ciudad y de dedicar elogios al conde Halcón cuyo nombre se acordó dar a una calle se ordenó suesen libertados los presos políti-

Ayer tarde y noche continuaron las manifestaciones de entusiasmo con banderas tricolores.

El general Saro dijo a los periodistas había telegrafíado al gobernador militar de Cádiz ordenándole la libertad del general Burguete.

En Salamanca

SAILAMANCA, 15. — Ayer tarde fué proclamada la República en medio del general entusiasmo. En el Ayuntamiento Unamuno pronunció un sentido discurso aconsejando a todos orden, cordura y sensetez. En San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 15. — Ayer poco después del mediodía el presidente del Circulo Republicano, con los concejales elegidos, se presentó en el Ayuntamiento, y saliendo al balcón central izó la ban dera republicana.

Luego se dirigieron los grupos a la Di putación provincial, que estaba cerrada. Un obrero subió por una escalera de mano, y entre grandes aclamaciones quedó fijada también alli la bandera republi-

La noticia de la proclamación de la Re pública circuló rápidamente por toda la población, produciendo extraordinario júbilo.

A las diez y media de la noche fueron puestos en libertad los presos politicos, siendo recibidos por una muchedum des para evitar choques contra el pue- bre que los aclamó con gran entusias-

En Asturias

OVIEDO, 15. - Anoche se reunitron con el gobernador civil los represen tantes de los partidos republicano y socialista, y después de celebrar varias conferencias con Madrid se encargó del mando de la provincia Teodomiro Menén

El subdirector de la Guardia civil ordenó a los jefes del Cuerpo que sirvieran a la República y cumpliesen las órdones del señor Menéndez, quien les encangó comunicar a todos los puestos que se encargasen de mantener el orden.

El pueblo invadió las calles, organizan do manifestaciones de entusiasmo. Son libertados los presos políticos

GIJON, 15. - Ayer tarde se proclamó la República en medio de un júbilo indescriptible.

El pueblo recorre las calles en deli-Lis id as prosiguió el señor Ma- rantes manifestaciones de entusiasmo-

A las nueve de la noche fueron liberta dos los presos políticos, trasladándoseles hasta el Ayuntamiento, en medio de una manifestación muy numerosa con bandas de música que tocaban "La Marsellesa" y el "Himno de Riego".

El Comité republicano se ha reunido en el Ayuntamiento en sesión permanen

Se proclama la República en Zaragoza ZARAGOZA, 15. — Ayer tarde se constituyó el nuevo Ayuntamiento, sien do elegido alcalde don Sebastián Banzo, republicano radical, y quedando procla mada la República. Mientras se constituía el Municipio

se reunieron en la plaza de la Libertad más de 40.000 manifestantes. La bandera republicana ondea en to-

dos los edificios oficiales.

En Burgos

BURGOS, 15. — A las nueve de la noche, con la plaza Mayor repleta de público, apareció la bandera tricolor, dándose entusiastas viyas a la República. Poco después fué izada en las Casas Con sistoriales, en medio de las aclamaciones de la multitud. El alcalde se asomó al balcon del Ayuntamiento con las d'rec tivos republicanos y socialistas, siendo acogidos con aplausos y vivas.

El alcalde habló al pueblo diciendo que tenía una enorme satisfacción en ceder la casa de la ciudad para la República. Aconsejó prudencia, y ahora a trabajar por Burgos y España. Hablaron tam bién García Lozano, republicano, y Manuel Santamaría, socialista, dándose vivas a la España republicana y al alcalde popular. El gentio se retiró pacificamente sin dar una mala nota.

En otras provincias Las noticias telegráficas de Vizcaya, Málaga, Valencia, León, Zamora, Palma de Mallorca, Albacete, La Coruña Gerona, Valladolid, Guadalajara, Santiago, Lugo, Ferrol, Vigo, Avila y Manresa entre otras, acusan haberse proclamado la República en medio de gran entusiasmo.

EL DIA DE HOY

Posesión del ministro de Gracia y Jus-

A las diez y media se celebró la posesión de don Fernando de los Ríos de la cartera de Gracia y Justicia, asistiendo todo el personal de la Casa.

Pronunció unas palabras el subsecretario, señor Martinez de Velasco, de presentación de los fruncionarios, modelo de lealtad y adhesión. El ministro pronunció un discurso y dijo sería asequible a cualquier ruego y a todos hará justicia. Declaró creía que todos les ayudarán en su misión, que es la de España, realizando sus ideales.

Assirmó que no venimos con aire demagógico o irrespetuoso, venimos a realizar una labor constructiva y para ello cuento con la noble, sincera y objetiva colaboración de todos vosotros que sé no habéis de regatearme.

El discurso fué acogido con una ovación imponente con vivas a España y a la República. Defilaron los funcionarios felicatando al ministro, el que aún pronunció otras palabras insistiendo en la leal colasboración y no suceda como en Alemania, donde la naciente República encontró gran des dificultades en algunos de los funcionarios del extinguido imperio.

En el ministerio de Fomento

A las doce de esta mañana tomó posesión del cargo el nuevo ministro don Alvaro de Albornoz. El director de Ferocarriles señor Becerra hizo la presen tación del personal dándole la bienveuida en nombre de todos.

Il ministro contestó al saludo con unas palabras vibrantes y sinceras, pidiendo el concurso de todos para realicar una labor fructifera en el engrandecimiento de España.

Añadió que fiscalizaría la actuación de los ministros procedentes, exigiendo la depuración de responsabilidades s las hubiera.

Acabó ofreciéndose al persoanl, más

que como ministro, como compañero. El señor Albornoz, que al entrar en iu despacho había sido recibido con una nutrida ovación y vivas a la República, iué objeto de muchos aplausos al terminar su elocuente y sincero saludo.

Después recibió a los periodistas que nacen información en dicho departamen 'o diciéndoles que los recibiría todos los días a la una y que habían sido nombra dos subsecretarios don Félix Gordón Orláx y director general de Obras Públi-:as don José Salmerón García.

Constitución del Ayuntamiento

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento para proceder a su constitución definitiva.

Fué confirmado el nombramiento del sesior Rico para la Alcaldia así como los de los tenientes de alcalde.

- También se hizo la distribución de seccones.

En la casa de Campo

Según informes que llegan a nosotros, un grupo que llegó a la Casa de Campo se incautó de una de las embarcaciones del estanque y a poco zozobró la misma. Se dice hay varios ahogados, habiendo salido para aquel lugar el cuerpo de bomberos y elementos de la guardia civica.

de LA MAÑANA Imprenta

Teléfono os 812 Pizatro, 14

Salida de Madrid de la Reina y el principe

El director general de Seguridad, don Carlos Bianco nos dijo que S. M. la Reina y su hijo el Principe habían marchade en automóvil al Escorial. A las doce se montaron en el vagón preparado al efec to en el rapido de Irún. También ha confirmado la llegada a Madrid del comandante Franco.

Preguntado si sabía habían salido de Madrid los generales don Dámaso Berenguer y don Emilio Mola el director general respondió que desconocía ese extremo.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Sabemos...

Que el partido eliminatorio Celta-Re creativo de Huelva se jugará el próximo domingo en el hermoso Stadium de Ba-

Que Yermo a consecuencia de los sucesos ocurridos en el terreno del Sardinero tiene una grave lesión en un ojo producida según dicen por una patada propinada por un energúmeno.

Que los italianos han producido una excelente impresión a pesar de haber reservado a Meazza y Rossetta para su par tido del domingo en Bilbao.

Que Loyola y Soligó están si caen o no caen en el Real Oviedo, Club que se ha propuesto hacer jequipo cueste lo que cueste a sus directivos.

La Reina, el príncipe de Asturias y los infantes con su séquito, marcharon en automóviles con dirección a El Escorial, saliendo por la Puerta del Campo del Moro. La Familia Real estuvo orando en el Mo

nasterio en la tumba de la Reina doña Cristina y a las doce menos cuarto salió con dirección a la frontera. El infante don Juan se ha trasladado a

Gibraltar, donde embarcará. A las diez de la mañana llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, donde le

visitaron varios ministros. Al salir el señor Albornoz, ministro de Fomento, dijo que había sometido a la firma del presidente el nombramiento de subsecretario a favor de don Félix Gordón y director de Obras Públicas a don José Sal-

merón y García. El general Cavalcanti, presidente del Su premo de Guerra, estuvo conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

Luego visitó al señor Azaña. Al conversar con los periodistas dijo que acataría la voluntad del pueblo.

A la una y media de la tarde acudió a la Presidencia el general Aznar y después de conversar con el señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas:

He despedido a la Reina y he conferenciado con el señor Alcalá Zamora, haciéndole entrega formal de los Poderes. El señor Alcalá Zamora me ha recibido muy afectuoso, como él es siempre. Hemos sido ministros juntos. Yo como capitán general de la Armada soy un funcionario y volveré a presentarme.

Y del documento del Rey? -Se hará público en momento oportuno, y ahora no lo es.

A las dos abandonó la Presidencia el senor Alcalá Zamora, quien manifestó a los periodistas que lhabía estado preparando varios decretos, que someterá al Consejo de esta tarde. Otros quedarán para mañana.

-Alhora, durante unos dias, tendremos mucho trabajo. Hemos publicado hoy un número de la "Gaceta" y ya preparamos

Ha sido nombrado subsecretario de Trabajo el señor Araquistain y subdirector de Trabajo el señor Fabra Rivas.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la una y media de la tarde manifestando que el día transcurría con gran tranquilidad y entusiasmo indescriptible. No hubo el menor incidente en toda España, excepto en Bilbao, donde el pueblo libertó a todos los presos.

Esta tarde a las cinco y media se celebrará Consejo en la Presidencia.

-¿A qué hora salió el resto de la Real Familia? -Esta mañana, a las diez y cuarto desde

El Escorial. Según me comunica el nuevo gobernar dor de Barcelona, señor Company, la tran quilidad es completa en aquella ciudad. En avión vendrá a Madrid una comisión de representantes de los grupos catalanes para ponerse al habla con el Gobierno y expomerle sus aspiraciones, que se estudiarán

con todo cariño. Los Alyuntamintos de toda España se han constituído con arreglo a la última votación, siempre con arreglo a la voluntad nacional, excepto en aquellos lugares en donde el caciquismo haya hecho hincapié en impedir la expresión de la voluntad del pueblo.

-Señor ministro, en Madrid está suspen dida la circulación, pues tanto los "taxis" como los tranvías y el Metro han parado.

-Nadie les obligó a parar; hasta el pun to que el Metro, consultó al ministerio si se les autorizaba a parar, contestándosele que si era para sumarse al regocijo nacional, lo podian hacer.

El comercio ha cerrado, pero el que ha querido abrir lo ha hedho, respetándose el derecho de todos.

En Madrid la normalidad es absoluta; mañana ya irá todo el mundo a trabajar y el Gobierno procurará que la vida de la ciudad se desenvuelva como siempre.

El señor Maura dedicó un caluroso elogio al pueblo de Madrid por el civismo de mostrado. A propósito de ésto les voy a contar un incidente que me ocurrió a las cinco de la madrugada, dijo el ministro:

-Me retiraba a descansar y al llegar a la altura del Retiro vi un grupo de muchadhos en disposición de derribar la estatua del general Espartero. Bajé del coche y les dirigi la pallabra, consiguiendo que al reconocerme abandonasen su intento, acom pañándome hasta casa en medio de vitores y aplausos.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros y en él se tratará de todo lo relativo a altos cargos, Diputaciones y medidas de Gobierno encaminadas a restablecer la normalidad y el orden.

Manifestó finalmente que el comandante Franco había llegado esta mañana a Ma drid.

A mediodía se posesionó de la cartera de Estado don Alejandro Lerroux.

El acto se celebró en el salón de Embajadores, asistiendo el alto personal del

ministerio. El señor Lerroux pronunció un discurso diciendo que toda su vida fué republicano y ocupa el puesto de ministro para defender la República. No soy técnico pero estoy seguro que ante los supremos intereses de la Patria, todos me prestarán colaboración. Tengo absoluta tolerancia para las ideas y por consiguiente, no encuentro que ellas puedan ser obstáculo para una leal colaboración a nuestra obra. Alhora bien, si alguien opina de otro modo y si sus sen timientos le dictan otra conducta, que me lo diga con toda franqueza, que yo le facilitaré el que no se ponga en contraposición con sus sentimientos.

En el ministerio de Estado se recibieron las dimisiones de los embajadores de España en París, Londres y Bruselas.

Ha sido nombrado subsecretario de Estado don Francisco Agramonte.

Noticias de San Sebastián dan cuenta de haber pasado con dirección a Madrid los ministros de Hacienda, Instrucción Públi ca y Economía.

Hasta ahora no hay reconocimiento oficial del Gobierno republicano por parte de ninguna nación extranjera.

Unicamente el ministro del Uruguay visitó al señor Lerroux para saludar al nuevo Gobierno español y expresar que el Uruguay era el primer país que expresaba su amistad al nuevo régimen.

Por creer mucha gente que hoy llegarían los ministros señores Prieto, Domingo y Nicoláu, acudieron a la estación del Norte compactos grupos de manifestantes, que se disolvieron al tener noticia de que no llegarian hasta esta noche.

El señor Azaña llegó a las dos de la mañana al ministerio del Ejército, que vuelve a tomar el nombre de ministerio de la Guerra.

El general Goded comunicó al señor Aza na que se había recibido un telegrama del general Barrera poniéndose al servicio de la República.

Se formularon varias consultas al ministro sobre el cambio de emblemas y banderas. El señor Alzaña manifestó que no se hiciese nada hasta que el Gobierno resol

El señor Azaña pronunció un discurso ante los jeses de sección en términos análogos al de anoche, cuando se posesionó de la cartera.

El señor Alzaña envió a la firma del señor Alcalá Zamora el decreto ascendiendo al general Riquelme a general de división, con el número que debía ocupar cuando fué postergado, y nombrándole capitán ge neral de Valencia para donde saldrá esta

Los ministros de Trabajo y Marina, senores Largo Caballero y Casares Gil, se posesionaron esta mañana.

Los bomberos acudieron después del me diodia, a Palacio, colocando unos carteles que decian: "Respeta esto, que es del pue-

El escudo real fué cubierto con la bandera tricolor.

La "Gaceta" publicó el decreto declaran do el día de hoy fiesta nacional.

Desde primera hora de la mañana la mul titud ocupó las calles entregándose a las más extremas manifestaciones de júbilo con gritos y aplausos incesantes. El comercio cerró, no habiendo oficinas públicas ni particulares. La circulación de tranvías se interrumpió por el centro. El entusiasmo v la afluencia de gente en las calles superó aun al dia de aver.

Los manifestantes llevaban profusion de carteles, y como alyer, se entregaron a los mayores excesos de entusiasmo, exhibiendo peleles, retratos y arrancando letreros de las calles que ostentaban rótulos de rea" leza y nombres de políticos.

En la Facultad de Medicina se colocó hov un gran letrero que decia: "Palacio de la Libertad. Frente a ella se estacionaron durante el día grandes núcleos que prorrunt pían en ovaciones incesantes. Varios enfer mos fueron sacados a los balcones.

XXX-CHA-ANGER-ACTORS

de Melle y el principe de l'aquantime le vante Ma Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de Bilbao y Santander el 18 de abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de mayo.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de mayo.

Linea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor "Manuel Arnús" saldrá de Bar

'celona y Tarragona el 7 de abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York y Habana.

Próxima salida el 15 de mayo.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor "J. S. Elcano", saldrá de Bar celona, el 25 de abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Teenrife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curação Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiottelefonía-Capilla-Orquesta. &. Las comodidades y trato de que dis fruta el pasaje se mantienen a la altura

tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Com pañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas generales.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI. 8.-BARCELONA y en la Agencia en.... Madrid, Alcalá, 43.



Para hombres

Ayer ventrudo. hoy enjuto

es que uso

las fajas de JUSTO

Carmen, núm. 20

CORSETERIA

Esquelas

de defunción y aniversario

Se admiten hasta las TRES de la

tande, en la Administración de

este periddico FLORIDA

BLANCA, I

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts. APARTADO DE CORREOS: 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Idem, año

PRRECIOS DE ANUNCIOS

Madrid: Un mes..... Idem, año Provincias: Trimestre Idem. semestre Idem. año Gibraltar: Trimestre Comunicados y sueltos, a precios conven-Idem, semestre cionales Idem, año Demás países del Extranjero: Trimestre Idem. semestre

Passias. Primera plana (cuerpo 8) 5,00 Sección de noticias 3,00 Artículos industriales, financieros ... 3,00 Sección de reclamos 1,50 Cuarta plana (cuerpo 7) 0,50

ESQUELAS: Precios según catálogo. Venta: Una mano (25 números), 1.75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atra sado del mes, 20 céntimos; de meses an-60 teriores, precios convencionales.

Compañía Ibero Americana de publicaciones S. A.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Maciasfi Prólogo de Rafae Marquina. Este espléndido 'ibro de grandocumentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañia Ibero Americana de Publicaciones, 5 pe-

"NOTAS DE UNA VIDA" Conde de Romanones. Es este el segun do volumen —que abarca de 1901 a 1912 de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta. Canalejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

Se le servirá el libro que desee sin recargo alguno.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN IN-GLES A FRANCIA"

Lorenzo Sterneo. Prólogo de E. Zalazar y Chapela. Uno de los libros más inte resantes del humorismo inglés, que publi ca las "Bibliotecas Populares Cervantes" colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 0,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Beumeya. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documentadisimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pul critud v belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones; 4 pe-

Compañía Ibero Americana de Publicaciones Libreria Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Libreria Renacimiento. Preciados, 36, y Plaza del Callao, I. Madrid. 15.338, 53.742, 13.816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le atendera imediatamente.

Salida de trenes exprésos de Madrid

Horas

Estación del Norte

Rápido de Asturias y Santander	9
Rápido de Hendaya	10.5
Rápido de Bilbao	13
Expreso de Galicia	19.20
Expreso de Asturias	20.15
Sur preso de lujo de Hendava.	21,20
Expreso de Hendaya y Bilbao	22
Expreso de Hendava y Bilbao	20.30
	- bring a
Rápido de Sevilla, Málaga, Cá-	
diz, Almería (lunes, miercoles,	est pora
viernes y domingos) y Grana-	- und not
da (martes, jueves y sábados).	9.50
Expreso de Barcelona	21,30
Expreso de Algeciras y Málaga.	to Line
Para Granada, los martes, jue-	19h 19h
ves, sábados y domingos Expreso de Sevilla, Huelva y Cá-	21,35
diz	00.46
Expreso de Cartagena	22,40
Expreso de Valencia	21.45
Expreso de Alicante	23
Expreso de Badajoz (lunes, miér-	-Sule selle
coles y viernes)	8.45
Expreso de Toledo	0.10
Estación de las Delicias	DESIR SE
Rápido de Lisboa	22.28
de la desputación de la persona de la constante de la constant	a dalage
La de La California de	THE REAL PROPERTY.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables caligrafos, Ministerios. Notarios, Tribunales civiles y mi litares. Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alunbrados, y grades casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escri bir fifas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, tamcolores para máquinas de escribir, a seis

Se da tinta a cintas de máquinas usadas a tina peseta y a tampones usados a tres pesetas.

Paquete de tinta en polvo para oficinas, fija y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y

ADUANA, 27 MADRID

Todo pedido vendrá a compañado de su importe v. muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE No se hacen remesas menores de diez peestas, v no se admiten sellos de Co-

Enfermedades del pecho y vias respiratorias

TOS. GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE. ASMA, TUBERCULOSIS

Estos, son los padecimientos que mas afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aqui el motivo porel cual con sólo tomar dos cucharadas al día de Eucaglobina Parré una por la mañana le radas al día de Eucaglobina Parré y otra por la tarde

o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy promo su perfecta curación

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO, ANTISÉPTICO v REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES. A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseidos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido 3 su

nuebrantada salud. LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obslante de ser un medicamento enérgico eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y PAP. MACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Apras Xifra, Argensola, 4, Madrid Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza. - B. Cuesta, P. Mercado, 61. Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartero, 11, Bilbay. . Marin, Laraña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3. Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.-Caspe, 68.-BAR. CELONA

Metalurgica de Sectoand Minora v PERARROYA

SOCIEDAD ANONIMA -- CAPITAL: 150.000.000 de francos Domicilio social en París: Dirección en España: Plaza Vendóme, 12 Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fabrica de Pred uctes Quimions SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS. SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFA-10 DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO Para pedidos e informes dirigirse a la

COMPANIA COMERCIAL IBENICA

Calle de Alfonso XII. 26, Madrid Apartado núm 563 Telegramas: Seruzam

INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay). SEVI-LLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRRID, CAR TAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamoret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. superfosfatos de hueso, nitrato de sosa. ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro. sales de potasa. sulfato de amoniaco, sulfato de sosa. gliceri-

nas, ácido clorhidrico ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos v determinación de los mejores abonos SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agró-

nomo, excelentísimo señor don Euis Grandeos AVISO IMPORTANTE. Pidase a la Sociedad la Guia práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, II, o al domicilio social. Diección telegráfica: GEINCO

Companie Valenciana de Vapores Corroos de Africa

.. SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Mel·lla de Aljeciras para Ceuta, Tánger y Cadiz. Correos quincenales para la costa occi dental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterraneo Linias de lineas de gran ca botaje para Francia Italia e Inglaterra.

TONICO FOSFATADO

RECOSTITUYENTES

Eficacisimo contra la inapetencia, ane mia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, enpleándose también con excelente resultado como tónico especial del cerebro, por las personas dedi cadas al estudio y a los trabajos mento les. Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. NUM. 10. MADRID.